

24 de enero de 1977.-

Hace escasos días el Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, general Ovidio Solari, declaraba en un programa de televisión que "la cultura es el vehículo más apto para la infiltración subversiva". La frase parece un correlato de aquella famosa afirmación de Goebbels: "Cuando me hablan de cultura, mecho mano a la pistola". Pero también el antisemitismo parece encontrar protección en los funcionarios de la Junta militar. A los numerosos casos en los que la represión a la ciudadanía se une la virulenta reacción antijudía se agregaron en la provincia de Córdoba -cuyo comandante de zona es el gral. Luciano B. Menéndez-, tan sólo en los primeros 15 días del mes cinco atentados de neto corte antisemita. El último, la demolición del cine donde se proyectaba el film "La victoria de Entebbe", ubicado a cinco cuadras de la Jefatura de la Policía, en pleno centro de la ciudad. El atentado dinamitero se efectuó colocando una carga de 20 kg de Trotyl que, según la prensa, es de una magnitud nunca vista hasta la fecha. Demás está decir que las Fuerzas Conjuntas, que tanto se enorgullecen de su eficacia ante la subversión de izquierda y que no han hallado aún siquiera un cómplice secundario de las matanzas del terrorismo de derecha, tampoco han descubierto en este caso a los autores de la campaña antisemita. Será quizá porque como lo señaló el Canciller, contralmirante César Guzzetti, se trata de la actividad natural de los "anticuerpos". No obstante, la gravedad de los hechos ha provocado, inclusive, la airada reacción del diario oficialista La Opinión (19/14 77). Cabe recordar que, entre el personal de las FF.AA. no figuran hombres que profesen la religión judía.

.....

#### REPRESION SOBRE LA IGLESIA:

Hace ya tiempo que la política de las FF.AA viene desatando duros enfrentamientos con amplios sectores de la Iglesia Católica. Sus hitos los constituyeron la polémica pública de Mons. Jaime de Nevares contra la violenta represión desatada por el general Suarez Mason a instituciones de su diócesis; el asesinato de los sacerdotes palotinos en una iglesia del Barrio de Belgrano, en la Capital Federal, y el allanamiento a las instalaciones del Colegio San Miguel. Una burda campaña orquestada por los medios de difusión oficialistas acerca de la Biblia Latinoamericana fue denunciada por la Conferencia Episcopal como intento de dividir desde fuera a los representantes de la Iglesia. De igual modo, estas mismas publicaciones se hicieron eco con visible adhesión de las posiciones del obispo rebelde y cismático, Mons. Lefebvre. La lista de sacerdotes represaliados en la Argentina -en todas las formas- es más elocuente que los adjetivos:

Sacerdotes deportados: Santiago Renevet (francés); Néstor García (español); Santiago Weeks (norteamericano); Julio (español);

Sacerdotes amenazados y exiliados: Jorge Adur (de San Martín); Rojas (Córdoba); Miguel (Córdoba); Juan José Palomino (Córdoba); Guido (belga, de La Rioja); Pablo Becker (Córdoba); Pedro Olagaray (francés-Córdoba); Rubén Dry (Chaco)

Sacerdotes presos o desaparecidos: Orlando Yorio SJ (Bs'As. 5-76); Francisco Yalics (Bs. As. 5-76); Elías Musso (Azul-75); Testa (Sñenz Peña, 74); Nuñez OFM (S. Peña, 74); Nello Rouvier (tucumán-75); Paco Gutierrez Oesha (Córdoba, 10-75); Rafael Iacuzzi (Reconquista, 3-76); Raúl Troncoso (Rafaela, 3-76); Rose Ozarepack (Posadas 3-76); Silvio Luzzi (Corrientes 2-76); Servin (Concordia); Francisco (V. María); Omar Dinelli (Azul); Luis L. Molina (San Nicolás); Carlos Di Pietro. (sem. AA. 6-76); Raúl Rodríguez (Sem. AA. 6-76); René Nievas (Tucumán, 4-76); seminaristas de La Salette (Córdoba-3-76);

Sacerdotes presos liberados: Juan Dienzida; Víctor Pugnata; Juan Filipuzzi; Diego Orlandini; Jorge Torrez; Jorge Galli; Raúl Acosta; Eduardo Ruiz; Vacho Meca; Roberto D'Amico; Roberto Croce; Luis Quiroga; Mateos; Pace Dalteroch; Pablo Becker; Esteban Inestal.

.....

SECUESTRO DE GREMIALISTAS:

No, es novedosa el secuestro de gremialistas en la lúgubre foja con que cuentan las Fuerzas Conjuntas en este período de la historia argentina.. Simplemente conviene señalar que en todos los casos que más abajo se detallan los desaparecidos pertenecen a las llamadas "empresas líderes", fábricas de importancia por su producción, por la alta concentración obrera que poseen y por sus dotaciones han actuado como galvanizadores en las últimas luchas salariales:

Arturo Garín, delegado de Propulsora Siderúrgica (Ensenada); Oscar Chávez (delegado de Acindar, metalúrgica de V. Constitución); Raúl Barrionuevo (delegado de los mecánicos de IKA-Renault, Córdoba); José Medina (sec. de actas del ingenio La Providencia, Tucumán). Los cuatro actuaron en sus gremios hasta el 24-3-76 y desaparecieron en Bs. As. el 9 de diciembre de 1976.

El 7-1-77 fueron secuestrados de sus domicilios 3 delegados obreros de Mercedes Benz. Ellos son: José Antonio Vizzini; Esteban Alfredo Reimer y Víctor Hugo Ventura. En Tucumán, desde el 24 de marzo: J. Arancibia (secretario genral de ATE, magisterio), muerto; desaparecidos: César Bustos (sec. gral. Ingenio Concepción); Marcos Pérez (ing. Concepción, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~); Pucheta (sindicato de Municipales "Banda del Río Salí"). Presuntamente detenidos en el Comando del Ejército en Tucumán. Sus familiares los visitaron en diciembre en el penal de Villa Urquiza. No están oficialmente detenidos.

.....  
PERSONAS DESAPARECIDAS Y HABEAS CORPUS:

A mediados de enero fueron secuestrados el niño José Urteaga, de 3 años de edad, y su abuela, Esperanza de Urteaga, en las calles Boedo y Venezuela, de la Capital Federal. El niño había sido detenido el 19 de julio de 1976, en Villa Martelli, donde muere su padre José Benito Urteaga, así como Mario Roberto Santucho. Luego, el pequeño había sido devuelto a sus familiares. Se pide por él y por su abuela a la Cruz Roja Internacional, así como a la UNICEF.

En la segunda semana de enero fue presentado un nuevo recurso de Habeas Corpus por el señor Hugo Dorigo, contador del Canal 9 de televisión y miembro del Tribunal de Cuentas de la Asociación del Fútbol Argentino. El recurso, publicado por el diario oficialista La Opinión, informa que el sr. Dorigo fue secuestrado hace 4 meses de su domicilio. Resulta extraño que ninguna de las entides a las que pertenecía se halla interesado por su paradero. Ambas están intervenidas por las FF.AA. y, en el caso de la AFA, abocada a la tarea de difundir una imagen potable de la situación argentina en vistas a la próxima realización del Mundial de fútbol con sede en el país..

.....  
Habeas Corpus en favor de: Eduardo Squiera, uruguayo, 25 años, con 4 años de residencia en Argentina.; María Esther Lorusso Lamnié, estudiante peruana, desaparecida el 15-4-76); Alba Luz Cosentino y Alfonso Medina, militantes del P.C. secuestrados en Tucumán el 23 y 27-9-76; Leticia Marina Vitte, maestra, de Jujuy, secuestrada el 31-12-76; Baldomero J. Valera (sec. del PC en Pcia de Bs.As) y Juan Lavaghetto, secuestrados juntos el 3-11-76; Ricardo Bosch Cano, director del matutino Prensa Libre, secuestrado el 22-12-76. Al recuperar su libertad- el 31-12-76- relató al diario Córdoba La Voz del Interior que estuvo "alojado en la Superintendencia de Seguridad Federal y en el momento de ser liberado un capitán del ejército le comunicó que siguiendo instrucciones del sr. Ministro 'No se admitirá nada que propugne a la división de las FF.AA. y no debe confundirse libertad con libertinaaje'" (La Voz del Interior 3-1-76)

.....  
Informe de los Presos Políticos de Córdoba:

"Hasta mediados del 12-75 la situación de los presos políticos en la cárcel de Córdoba era una de las mejores, en relación a la de otros detenidos en ~~xxxx~~ el resto de los penales del país. Su régimen de visitas, cine (donde se reunían la totalidad de los presos políticos, la posibilidad de entrada de elementos personales de todo tipo, lo facilitaban. A partir de diciembre del '75, cuando el Ejército se hace cargo de los roganismos de seguridad queda sólo un día de visita semanal y un incidente con presos comunes es pretexto para privarnos del cine. A partir de diciembre del '75

24 de enero de 1977.-

Hace escasos días el Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, general Ovidio Solari, declaraba en un programa de televisión que "la cultura es el vehículo más apto para la infiltración subversiva". La frase parece un corrolato de aquella famosa afirmación de Goebbels: "Cuando me hablan de cultura, hecho mano a la pistola". Pero también el antisemitismo parece encontrar protección en los funcionarios de la Junta militar. A los numerosos casos en los que la represión a la ciudadanía se une la virulenta reacción antijudía se agregaron en la provincia de Córdoba -cuyo comandante de zona es el gral. Luciano B. Menéndez-, tan sólo en los primeros 15 días del mes cinco atentados de neto corte antisemita. El último, la demolición del cine donde se proyectaba el film "La victoria de Entebbe", ubicado a cinco cuadras de la Jefatura de la Policía, en pleno centro de la ciudad. El atentado dinamitero se efectuó colocando una carga de 20 kg de Trotyl que, según la prensa, es de una magnitud nunca vista hasta la fecha. Demás está decir que las Fuerzas Conjuntas, que tanto se enorgullecen de su eficacia ante la subversión de izquierda y que no han hallado aún siquiera un cómplice secundario de las matanzas del terrorismo de derecha, tampoco han descubierto en este caso a los autores de la campaña antisemita. Será quizá porque como lo señaló el Canciller, contraalmirante César Guzzetti, se trata de la actividad natural de los "anticuerpos". No obstante, la gravedad de los hechos ha provocado, inclusive, la airada reacción del diario oficialista La Opinión (19/1/77). Cabe recordar que, entre el personal de las FF.AA. no figuran hombres que profesen la religión judía.

.....

#### REPRESION SOBRE LA IGLESIA:

Hace ya tiempo que la política de las FF.AA viene desatando duros enfrentamientos con amplios sectores de la Iglesia Católica. Sus hitos los constituyeron la polémica pública de Mons. Jaime de Nevares contra la violenta represión desatada por el general Suarez Mason a instituciones de su diócesis; el asesinato de los sacerdotes palotinos en una iglesia del Barrio de Belgrano, en la Capital Federal, y el allanamiento a las instalaciones del Colegio San Miguel. Una burda campaña orquestada por los medios de difusión oficialistas acerca de la Biblia Latinoamericana fue denunciada por la Conferencia Episcopal como intento de dividir desde fuera a los representantes de la Iglesia. De igual modo, estas mismas publicaciones se hicieron eco con visible adhesión de las posiciones del obispo rebelde y cismático, Mons. Lefebvre. La lista de sacerdotes represaliados en la Argentina -en todas las formas- es más elocuente que los adjetivos:

Sacerdotes deportados: Santiago Renevet (francés); Néstor García (español); Santiago Weeks (norteamericano); Julio (español);

Sacerdotes amenazados y exiliados: Jorge Adur (de San Martín); Rojas (Córdoba); Miguel (Córdoba); Juan José Palomino (Córdoba); Guido (belga, de La Rioja); Pablo Becker (Córdoba); Pedro Olagaray (francés-Córdoba); Rubén Dry (Chaco)

Sacerdotes presos o desaparecidos: Orlando Yorio SJ (Bs.As. 5-76); Francisco Yalics (Bs.As. 5-76); Elías Musso (Azul-75); Testa (Sáenz Peña, 74); Nuñez OFM (S. Peña, 74); Nélio Rouvier (tucumán-75); Paco Gutierrez Ocsa (Córdoba, 10-75); Rafael Iacuzzi (Reconquista, 3-76); Raúl Troncoso (Rafaela, 3-76); Rose Ozarepack (Posadas 3-76); Silvio Liuzzi (Corrientes 2-76); Servin (Concordia); Francisco (V. María); Omar Dinelli (Azul); Luis L. Molina (San Nicolás); Carlos Di Pietro. (sem.AA. 6-76); Raúl Rodríguez (Sem.AA. 6-76); René Nievas (Tucumán, 4-76); seminaristas de La Salette (Córdoba-3-76);

Sacerdotes presos liberados: Juan Dienzida; Víctor Pugnata; Juan Filipuzzi; Diego Orlandini; Jorge Torrez;; Jorge Galli; Raúl Acosta;; Eduardo Ruiz; Vacho Meca; Roberto D'Amico;; Roberto Croce;; Luis Quiroga; Mateos; Pace Dalteroch; Pablo Becker; Esteban Inestal.

.....

SECUESTRO DE GREMIALISTAS:

No es novedoso el secuestro de gremialistas en la lúgubre foja con que cuentan las Fuerzas Conjuntas en este período de la historia argentina. Simplemente conviene señalar que en todos los casos que más abajo se detallan los desaparecidos pertenecen a las llamadas "empresas líderes", fábricas de importancia por su producción, por la alta concentración obrera que poseen y por sus dotaciones han actuado como galvanizadores en las últimas luchas salariales:

Arturo Garín, delegado de Propulsora Siderúrgica (Ensenada); Oscar Chávez (delegado de Acindar, metalúrgica de V. Constitución); Raúl Barrionuevo (delegado de los mecánicos de IKA-Renault, Córdoba); José Medina (sec. de actas del ingenio La Providencia, Tucumán). Los cuatro actuaron en sus gremios hasta el 24-3-76 y desaparecieron en Bs. As. el 9 de diciembre de 1976.

El 7-1-77 fueron secuestrados de sus domicilios 3 delegados obreros de Mercedes Benz. Ellos son: José Antonio Vizzini; Esteban Alfredo Reimer y Víctor Hugo Ventura

En Tucumán, desde el 24 de marzo: J. Arancibia (secretario general de ATE, magisterio), muerto; desaparecidos: César Bustos (sec. gral. Ingenio Concepción); Marcos Pérez (ing. Concepción, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~); Pucheta (sindicato de Municipales "Banda del Río Salí"). Presuntamente detenidos en el Comando del Ejército en Tucumán. Sus familiares los visitaron en diciembre en el penal de Villa Urquiza. No están oficialmente detenidos.

.....  
PERSONAS DESAPARECIDAS Y HABEAS CORPUS:

A mediados de enero fueron secuestrados el niño José Urteaga, de 3 años de edad, y su abuela, Esperanza de Urteaga, en las calles Boedo y Venezuela, de la Capital Federal. El niño había sido detenido el 19 de julio de 1976, en Villa Martelli, donde muere su padre José Benito Urteaga, así como Mario Roberto Santucho. Luego, el pequeño había sido devuelto a sus familiares. Se pide por él y por su abuela a la Cruz Roja Internacional, así como a la UNICEF.

En la segunda semana de enero fue presentado un nuevo recurso de Habeas Corpus por el señor Hugo Dorigo, contador del Canal 9 de televisión y miembro del Tribunal de Cuentas de la Asociación del Fútbol Argentino. El recurso, publicado por el diario oficialista La Opinión, informa que el sr. Dorigo fue secuestrado hace 4 meses de su domicilio. Resulta extraño que ninguna de las entides a las que pertenecía se halla interesado por su paradero. Ambas están intervenidas por las FF.AA. y, en el caso de la AFA, abocada a la tarea de difundir una imagen potable de la situación argentina en vistas a la próxima realización del Mundial de fútbol con sede en el país..

.....  
Habeas Corpus en favor de: Eduardo Squiera, uruguayo, 25 años, con 4 años de residencia en Argentina.; María Esther Lorusso Lamnié, estudiante peruana, desaparecida el 15-4-76); Alba Luz Cosentino y Alfonso Medina, militantes del P.C. secuestrados en Tucumán el 23 y 27-9-76; Leticia Marina Vitte, maestra, de Jujuy, secuestrada el 31-12-76; Baldomero J. Valera (sec. del PC en Pcia de Bs.As) y Juan Lavaghetto, secuestrados juntos el 3-11-76; Ricardo Bosch Cano, director del matutino Prensa Libre, secuestrado el 22-12-76. Al recuperar su libertad- el 31-12-76- relató al diario Cordobés La Voz del Interior que estuvo "alojado en la Superintendencia de Seguridad Federal y en el momento de ser liberado un capitán del ejército le comunicó que siguiendo instrucciones del sr. Ministro 'No se admitirá nada que propugne a la división de las FF.AA. y no debe confundirse libertad con libertinaje'" (La Voz del Interior 3-1-76)

.....  
Informe de los Presos Políticos de Córdoba:  
"Hasta mediados del 12-75 la situación de los presos políticos en la cárcel de Córdoba era una de las mejores, en relación a la de otros detenidos en ~~XXXXXXXX~~ el resto de los penales del país. Su régimen de visitas, cine (donde se reunían la totalidad de los presos políticos, la posibilidad de entrada de elementos personales de todo tipo, lo facilitaban. A partir de diciembre del '75, cuando el Ejército se hace cargo de los organismos de seguridad queda sólo un día de visita semanal y un incidente con presos comunes es pretexto para privarnos del cine. A partir de diciembre del '75

- 3 -

también notamos una devaluación en el trato, sobre todo con las compañeras embarazadas, en los traslados para su atención médica o partos. Todo pedido de mejora la dirección de la cárcel lo difería al Tercer Cuerpo. Así comenzaba el avance de la represión también en la cárcel. Esto nos indujo a tomar medidas de precaución ante la posibilidad bastante evidente de cambios en nuestra situación. Las medidas que se tomaron fueron las siguientes: planes de comunicación con el exterior, esconder los libros. EL GOLPE MILITAR: Luego el 24-3 y con él la incomunicación total. No se nos permite la entrada de alimentos, diarios, ni atención jurídica. Una requisita de la guardia interna (2-4) nos lleva radio, TV, calentadores. Se nos quitan las dos horas diarias de patio y en nuestra alimentación pasamos a depender del rancho de la cárcel (también a partir del 24-3 se habilita el pabellón n° 11 con presas peronistas, dirigentes gremiales, etc, que eran traídas directamente por el Ejército). Ante la poca cantidad y calidad de la comida, ante la falta de elementos de higiene se tomaron algunas medidas: se solicitó la presencia de médico para que comprobara la calidad de la comida, restituyera las dietas y regímenes que habían sido suprimidos a los presos, con problemas de salud. Si bien nuestros pedidos eran escuchados se nos contestaba que "ya se vería" pues todo "ahora dependía del Ejército". Luego vimos la necesidad de llevar adelante un plan de lucha más concreto. Las medidas consistían en: retención de los tachos del rancho, realizar caminatas en conjunto por el pasillo de los pabellones, anotarse organizadamente todas las compañeras para atención médica, demostrando así los daños que producía la comida, hacer largas colas frente al baño con bidet antes del cierre de las celdas (21,30 hs) para demorarlo por la falta de elementos de aseo (ni papel de diario teníamos) y lo más contundente exigir a gritos frente a las rejas que se nos diera más y mejor comida (a determinadas horas nuestros gritos se oían en toda la cárcel). Más adelante se tomarían otras medidas, más contundentes o no de acuerdo a la eficacia demostrada por las primeras. Se obtuvieron algunos logros: restitución y agregado de regímenes a compañeros, una mayor atención, que se nos diera mate cocido los domingos, etc. Además obtuvimos que ante nuestros gritos el director se hiciera presente en dos oportunidades: en la primera, dialogando y prometiendo mejoras condicionadas que, según él, nada tenían que ver con los presos políticos, pues nosotros estábamos a cargo de un militar; en la segunda, luego de un diálogo pidiéndonos calma terminó con la amenaza de que no lo obligáramos a tomar otro tipo de medidas con nosotros. Recibimos muestras de apoyo de los presos comunes y también advertencias de éstos en cuanto a qué actitud adoptar y que fuéramos prudentes. La amenaza del director se produjo el sábado 10-4-76. Nosotros suspendimos momentáneamente las medidas para no obstaculizar las visitas a los comunes. A las 16,30 del domingo 11-4 ingresa al pabellón S personal militar armado y de gendarmería, acompañados por guardias externos e internos. Así proceden a realizar una requisita como nunca la habíamos tenido: celda por celda fueron sacándonos al patio y allí obligados a desvestirnos y realizar movimientos vivos mientras éramos golpeados de todas formas. Entre tanto se hacía una requisita que nos llevó absolutamente todo, dejándonos solamente colchón, ropa de cama y personal. Naturalmente desapareció todo objeto de valor, incluso ropas. Las mayores palizas las recibían los compañeros marcados por el personal de la cárcel. Vale destacar lo poco que les importaba la presencia de los comunes y las visitas, dado que todo este procedimiento lo realizaron en su presencia". Presos Políticos de Córdoba, 1-1-77.

.....  
DENUNCIA DE UNA DELEGADA CAMPESINA, ANA ISABEL OLIVO, 24 años:

"En el momento de mi secuestro y posterior detención era delegada de mi zona ante las Ligas Agrarias Correntinas. Esta es una agrupación de pequeños y medianos productores de tabaco, una de las principales riquezas de la pcia de Corrientes. En total somos 12.000 productores, 8.000 de los cuales como aparceros, cultivamos pequeñas parcelas de tierras de tierra pertenecientes a medianos y grandes terratenientes. Es bueno aclarar que no existe aquí contrato con el dueño de la tierra, por lo que en cualquier momento puede decidir nuestro desalojo. El grado de explotación e inseguridad es muy grande, tenemos que trabajar toda la familia, mujeres e hijos de corta edad en la tierra a la par de dos hombres o los mayores. Soy una de

...y una de las tantas muchachas de la región que ha vivido rodeada de explotación y miseria., El 17-9-75- fui sacada por la fuerza de mi casa, metida en una camioneta por personal de civil (Triple A) siendo engañada todo el tiempo con respecto al lugar al que me llevarían, Después de varias horas, esposada y vendada, llegamos a destino. Allí fui interrogada bajo todo tipo de amenazas al principio y torturada después. Estaqueada en el suelo me introdujeron en la vagina un objeto contundente durante varias horas. Luego de eso fui nuevamente llevada en coche y arrojada en la ruta. Posteriormente, el 24-3-76 fui llevada nuevamente por el Ejército y la Policía en "averiguación de antecedentes" a la comisaría de mi pueblo y de allí a la gendarmería de Cruzú-Cuatiá, estando incomunicada un mes.. Fui trasladada nuevamente a la Guarnición de Artillería de Paso de los Libres! El traslado estuvo a cargo del Ejército. Allí recibí un verdugueo constante, habitando en una celda de 4 por 5 mts, junto a 3 personas más. La incomunicación con el exterior fue total; fui despojada de todas mis pertenencias. Finalmente me permitieron visitas (dos en el lapso de 4 meses). Más tarde fui trasladada a Villa Devoto, en la Capital Federal, donde me encuentro actualmente, y me entero que estoy a disposición del Poder Ejecutivo". ANA ISABEL OLIVO.-

.....

SUPUESTOS ENFRENTAMIENTOS:

De acuerdo a lo publicado por la prensa y a los comunicados oficiales desde el 31-12-76 al 7-1-77 murieron 50 personas en supuestos enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Solamente el 31-12 fueron abatidas 30 personas en "combates" que, según la información oficial habrían tenido lugar en Bahía Blanca y Rosario y localidades del Gran Buenos Aires., tan sólo se proporcionó la identidad de dos de los muertos, Mario Luis Catena y Estela María Báez. Las fuerzas de seguridad no tuvieron bajas. Como viene sosteniendo esta Comisión, la negativa del gobierno militar a dar a conocer la lista de detenidos y la omisión de los nombres de los muertos en "enfrentamientos" demuestra acabadamente que la Junta Militar utiliza la matanza de prisioneros como método permanente.

.....

FUSILAMIENTOS EN EL CHACO :

El gobierno provincial informó de un "intento de fuga" de presos políticos al ser "trasladados" desde el penal de Resistencia (Chaco) y a consecuencia de lo cual murieron 5 detenidos. Esta Comisión está en condiciones de informar que el número de muertos es de 21, varios de ellos tucumanos, entre los cuales hay 5 mujeres. Una de ellas de apellido Almada. Como es costumbre, el Gobierno no suministró la lista de los detenidos muertos. El Ejército contrató los servicios de una funeraria de Resistencia a la que encargó la confección de 21 ataúdes. Esta Comisión, en próximos boletines, ampliará la información relacionada con el fusilamiento de presos políticos.